



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

DECLARA DESIERTA PROPUESTA ID N°
2322-146-L111 "DEMOLICIÓN Y
EMPAREJAMIENTO , INSTALACIÓN DE PIEZAS
DE EMERGENCIA".

3668 VALLENAR, 15 JUL 2011

DECRETO EXENTO N° _____/

VISTOS:

5. El Decreto Exento N° 3013 de fecha 15 de Junio de 2011, mediante el cual se llama a Licitación Pública "DEMOLICIÓN Y EMPAREJAMIENTO INSTALACIÓN DE PIEZAS DE EMERGENCIA"
6. La Resolución de Acta de Deserción de fecha 20 de Junio de 2011.
7. El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del Señor Alcalde".
8. El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
9. La Ley N° 19.886 de Compras Públicas.
10. La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

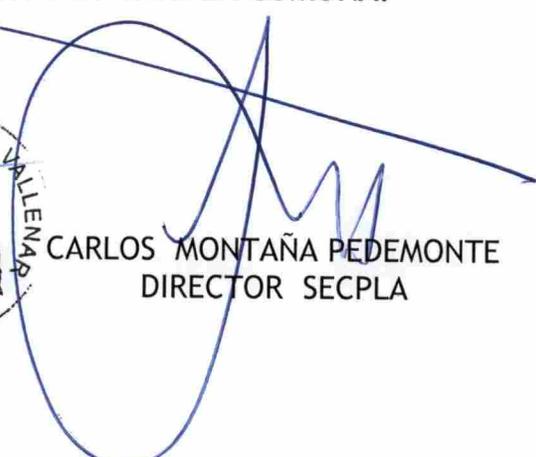
- 1.- Declárese Desierta la propuesta ID N° 2322-146-L111 "DEMOLICIÓN Y EMPAREJAMIENTO INSTALACIÓN DE PIEZAS DE EMERGENCIA", según Artículo 9° Ley N° 19.886 de Compras Públicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA.


KARINA ZARATE RODRÍGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)




CARLOS MONTAÑA PEDEMONTE
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Asesoría Jurídica y Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Encargado de Adquisiciones
- Dirección de Tránsito y Transporte Público
- Dirección de Control
- Jefe Depto. Gestión Proyectos, SECPLA
- Encargada de Licitaciones, SECPLA
- Sec. Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

KZR/CMP/EPF/JEA/PPH/fle.-